

MEMORIA DE EJECUCION DE ACABADOS DEL QUIOSCO RECINTO FERIA DE ARACENA. ARACENA. HUELVA.

MEMORIA

1.- MEMORIA DESCRIPTIVA.

1.1.- OBJETO.

La presente memoria se redacta por los Servicios Técnicos Municipales, por encargo del actual Grupo de Gobierno Municipal, para la ejecución de las obras de acabados del quiosco del recinto ferial de Aracena, que actualmente está levantado en bruto.

El conjunto se encuentra, con las fases de cimentación, estructuras y cubiertas, concluidas. Saneamiento acometido a la red interna del Recinto ferial, pendiente del acabado de tapas de arquetas y arquetas (en especial, arqueta separadora de grasas). Los cerramientos exteriores, están realizados con fábrica de ladrillo perforado, embarrado interior, aislamiento XPS de 4 cm. Y cámara de ladrillo hueco doble. Enfoscado maestreado y fratasado exterior. El futuro aseo, está embarrado interiormente, pendiente de instalaciones y revestimientos de acabado.

1.2.- NECESIDADES.

Se redacta la memoria de ejecución con el fin de cubrir las necesidades del quiosco, para su puesta en marcha, pendiente de las necesidades que determinen el preceptivo Proyecto de Actividades, necesario para la apertura del local.

Será un edificio hostelero/restauración, en suelo de titularidad y uso público, donde los elementos arquitectónicos son perdurables, no es provisional. Se puede servir al público, mediante precio, golosinas, pan, helados, bocadillos, bebidas, alimentos que no requieran de mucha elaboración o manipulación, principalmente por el espacio y la actividad referenciada de Quiosco-Bar.

1.3.- DATOS DEL SOLAR.

El edificio está ubicado dentro del solar del Recinto Ferial, teniendo la cubierta acceso desde la propia Avenida Reina de los Ángeles.

Las obras se localizan en una parcela urbana, con edificación levantada en bruto, inicialmente, cuyo uso principal es el de Recinto Ferial de Aracena en la Avenida Reina de los Ángeles, determinada en catastro con el número de referencia 3966140QB1936N0001RP, con dimensiones de 15118,00 m² según mencionado en catastro.





1.4.- SISTEMA CONSTRUCTIVO.

La estructura del edificio se ha resuelto con muros de carga de ladrillo perforado de 1 pie de espesor, sobre los que apoya un forjado de viguetas de hormigón autorresistentes, con entrevigado de bovedillas de hormigón, capa de compresión de 6/8 cm. Con interposición de mallazo electrosoldado de reparto 15x15x6 mm. Sobre este forjado se ha formado una cubierta horizontal, con impermeabilización de lámina de EPDM. Aislante XPS de 4 cm. Y formación de pendientes con acabado de solería hidráulica. En base de muros, existe una cimentación mediante zanjas riostras armadas,



con la suficiente anchura para su contención,. El interior del local, está resuelto mediante solera de hormigón armado de 15 cm.

1.5.- SERVICIOS MUNICIPALES.

Los terrenos donde se proyectan las obras, carecen en la actualidad de la infraestructura necesaria, en cuanto a red eléctrica, abastecimiento de agua y telefonía. El saneamiento, se encuentra conectado a la red interior de evacuación del propio recinto ferial.

1.6.- PLAZO DE EJECUCIÓN.

En el plazo de ejecución para el acabado de la edificación, según lo mencionado en la presente memoria, se estima que su duración es de cuatro meses (4 meses), salvo causas justificadas.

2.- MEMORIA JUSTIFICATIVA.

2.1.- SOLUCION ADOPTADA.

Con arreglo a las necesidades descritas y dadas las características y el uso de la edificación, se ha optado por la solución de un edificio exento, con cubierta plana transitable, a modo de mirador hacia el recinto ferial. El acceso al local se accede directamente desde el Recinto Ferial, mediante puerta proyectada en su zona central de la fachada. Se ha proyectado, anexo a la edificación principal, un pequeño aseo, acondicionado para uso de personas discapacitadas. En el mismo local, a la trasera del aseo, se dispondrá un pequeño cuarto de instalaciones y almacén.

2.2.- JUSTIFICACION URBANISTICA.

El presente proyecto cumple con las condiciones urbanísticas establecidas en las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Aracena.

El establecimiento reunirá las condiciones preceptivas de seguridad, higiene, sanitarias, de accesibilidad y confortabilidad, de vibraciones y de nivel de ruido, CTE y conraincendios determinadas por las correspondientes normativas específicas. Asimismo se cumplirá con las normas en materia laboral y de protección de riesgos laborales.

2.3.- NORMATIVA.

En la ejecución del presente proyecto habrán de tenerse en cuenta además las siguientes órdenes y normas:



- Normas urbanísticas municipales.
- Código Técnico de la Edificación. R.D. 314/2006, de 17 de marzo del Ministerio de la Vivienda. B.O.E. 28-mar-2006. Y modificaciones
- Ordenación de la edificación
Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de la Jefatura del Estado. B.O.E. 6-nov-1999 y sus sucesivas modificaciones.
- Procedimiento básico para la certificación energética de los edificios.
Real decreto 390/2021, de 1 de junio, del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con Las Cortes y Memoria Democrática. B.O.E. 02-jun-2021.
- Reglamento de instalaciones de protección contra incendios
Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. B.O.E. 12-jun-2017 y modificaciones
- DB-SI- Seguridad en caso de incendios
Código Técnico de la Edificación. R.D. 314/2006, de 17 de marzo del Ministerio de la Vivienda. B.O.E. 28-mar-2006. Y modificaciones.
- Reglamento de Seguridad contra incendios en los establecimientos industriales
Real decreto 2267/2004, de 1 de diciembre, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. B.O.E. 17-dic-2004. Corrección 05-mar-2005.
- Disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.
Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, del Ministerio de la Presidencia. B.O.E. 25-oct-1997 y modificaciones
- Prevención de Riesgos Laborales
Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de la Jefatura del Estado. B.O.E. 10-no-1995 y modificaciones.
- Reglamento de los Servicios de Prevención
Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. B.O.E. 31-ene-1998 y sus modificaciones.
- Señalización de Seguridad en el Trabajo.
Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. B.O.E. 23-abr-1997
- Seguridad y Salud en los Lugares de Trabajo
Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. B.O.E. 23-abr-1997.
- DB-SUA- Seguridad de utilización y accesibilidad
R.D. 173/2010, de 19 de febrero del Ministerio de la Vivienda. B.O.E. 11-mar-2010
- Real Decreto por el que se aprueban las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones.
REAL DECRETO 505/2007, de 20 de abril, del Ministerio de la Presidencia B.O.E.: 11-MAY-2007 y modificaciones 06-ago-2021
- Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas
DECRETO 2414/1961, de 30 de noviembre, de Presidencia de Gobierno B.O.E.: 7-DIC-1961
Corrección errores: 7-MAR-1962
- Regulación de la producción y gestión de los residuos de construcción y
REAL DECRETO 105/2008, de 1 de febrero, del Ministerio de la Presidencia B.O.E.: 13-FEB-2008



Además, el presente proyecto se ha realizado teniendo en cuenta y de acuerdo con las prescripciones contenidas en las Leyes y Decretos en Vigor, que hacen referencia a éste tipo de edificación, que son las siguientes:

- **EVACUACION DE BASURA:**

Decreto 283/1995, de 21 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Residuos Sólidos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, publicado en el BOJA nº 161 el 19/12/ 1975.

- **AISLAMIENTO ACÚSTICO:**

Decreto 74/1.996 de 20 de febrero por el que se aprueba el Reglamento de Calidad del Aire, Título III Capítulo 1, sobre los Límites Admisibles de Ruidos y Vibraciones Publicadas en el BOJA del 7/03/96 y en especial al artículo 32 y 33 de dicho Decreto.

Normas Básicas NBE-CA/ 1.982. “Condiciones Acústicas de los Edificios”, Real Decreto 1.908/1.981, de 24 de Julio, del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Modificada según Real Decreto 2.111/1.982 de 12 de agosto, publicada en el B.O.E 3/9/1.982 por el mismo ministerio, Modificada NRE-CA / 1.988

- **ELECTRICIDAD:**

- Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión, Real Decreto 842/2002 de 2 de agosto de 2.002, del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Reglamento de Baja Tensión, Orden del Ministerio de Industria y Energía del 19/12/1978. Orden del Ministerio de Industria y Energía de 13/1/1988, sobre Prescripciones para Locales con riesgos de Incendios, Modificativa ITC-BT-026, del 21/1/1988.

Orden del Ministerio de Industria y Energía del 26/1/1990, Adapta el Progreso Técnico la ITC-MI-BT-026, incluye las Normas UNE, referente a los modos de protección de material a los que se van incorporando las prescripciones de la Directiva Comunitaria CEE.

- **ENERGIA:**

Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE)
REAL DECRETO 1027/2007, de 20 de julio, del Ministerio de la Presidencia
B.O.E.: 29-AGO-2007
Corrección errores: 28-FEB-2008

- **MEDIO AMBIENTE:**

Ley 7/1994 d 18 de Mayo, de Protección Ambiental, publicado en el BOJA el 31/5/1994. Decreto 297/ 1995 de 19 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento de Calificación Ambiental.

Orden de 23 de febrero de 1.996, que desarrolla el Decreto 74/1.996 de 20 de Febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Calidad del Aire en Materia de Medición, Evaluación y Valoración de Ruidos y Vibraciones.

Decreto 283/1.995 de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de



Residuos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, publicado en 19/12/1995.

- **PROTECCION CONTRA INCENDIOS:**
DB-SI- Seguridad en caso de incendios
Código Técnico de la Edificación. R.D. 314/2006, de 17 de marzo del Ministerio de la Vivienda. B.O.E. 28-mar-2006. Y modificaciones.
- **PLAN DE EMERGENCIA:**
Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia.

2.4.- CONDICIONES DE LOS MATERIALES.

Procedencia y Condiciones Generales de los materiales.

- **AGUA:**
Código estructural
Real Decreto 470/2021, de 29 de junio, del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con Las Cortes y Memoria Democrática. B.O.E. 10-ago-2021.
Corrección de errores B.O.E. 02-feb-2024

Criterios técnico-sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro

REAL DECRETO 3/2023, de 10 de enero, del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática

B.O.E.: 11-ENE-2023

Corrección errores: 14-FEB-2023

DB HS. Salubridad (Capítulos HS-4, HS-5)

Código Técnico de la Edificación. REAL DECRETO 314/2006, de 17 de marzo, del Ministerio de Vivienda

B.O.E.: 28-MAR-2006

- **ARENA Y GRAVA:**
Código estructural
Real Decreto 470/2021, de 29 de junio, del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con Las Cortes y Memoria Democrática. B.O.E. 10-ago-2021.
Corrección de errores B.O.E. 02-feb-2024
- **MORTERO Y HORMIGONES:**
Código estructural
Real Decreto 470/2021, de 29 de junio, del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con Las Cortes y Memoria Democrática. B.O.E. 10-ago-2021.
Corrección de errores B.O.E. 02-feb-2024



DB SE-C Seguridad estructural. Cimientos
Código Técnico de la Edificación. R.D. 314/2006, de 17 de marzo del Ministerio de la Vivienda. B.O.E. 28-mar-2006.

Instrucción para la recepción de cementos "RC-16
REAL DECRETO 256/2016, de 10 de junio, del Ministerio de la Presidencia
B.O.E.: 25-JUN-2016
Corrección errores: B.O.E.: 27-OCT-2017

- **MATERIALES CERAMICOS:**
DB SE-F. Seguridad Estructural Fábrica
Código Técnico de la Edificación. R.D. 314/2006, de 17 de marzo del Ministerio de la Vivienda. B.O.E. 28-mar-2006.

- **ACEROS Y ARMADURAS:**
DB SE-A Seguridad estructural – Acero
Código Técnico de la Edificación. R.D. 314/2006, de 17 de marzo del Ministerio de la Vivienda. B.O.E. 28-mar-2006.

Código estructural
Real Decreto 470/2021, de 29 de junio, del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con Las Cortes y Memoria Democrática. B.O.E. 10-ago-2021.
Corrección de errores B.O.E. 02-feb-2024

- **ALUMINIO:**
Cumplirá las Normas del Instituto Torroja de la Construcción y del Cemento, en cuanto a características generales, peso específico, características mecánicas, anomalías, defectos y tolerancias.

Real Decreto 2699/1985, de 27 de diciembre, por el que se declaran de obligado cumplimiento las especificaciones técnicas de los perfiles extruidos de aluminio y sus aleaciones y su homologación por el Ministerio de Industria y Energía.

- **VIDRIO:**
Cumplirá las normas de calidad, dimensiones, colocación y ensayos del Pliego de Condiciones Varias de la Edificación.

- **PINTURAS, ACEITES Y BARNICES:**
Se ajustarán al Pliego General de Condiciones Varias de la Edificación. Las calidades serán marcadas en el estado de Mediciones.

- **AISLAMIENTOS TERMICOS Y ACUSTICOS:**
DB-HR. Protección frente al ruido
Real Decreto 1371/2007, de 19 de Octubre, del Ministerio de la vivienda B.O.E. 23-oct-2007
Corrección de errores B.O.E. 20-dic-2007

DB-HE- Ahorro de energía
Código Técnico de la Edificación. R.D. 314/2006, de 17 de marzo del Ministerio de la Vivienda. B.O.E. 28-mar-2006.



- **APARATOS SANITARIOS:**

Serán de la calidad especificada en el estado de las mediciones, impermeables e incruentables. El vidriado final deberá ser transparente y formará un cuerpo integrante y homogéneo vitrificado. Los tipos y calidades de la grifería serán los indicados en el estado de mediciones, al igual que con los sanitarios.

- **RED DE SANEAMIENTO:**

Aunque no compete en nuestro proyecto, la tubería de la red de saneamiento será consecuente a la normativa de GIAHSA. Las longitudes serán las normales de fabricación. La tolerancia en el diámetro interior será de más/menos un centímetro. Presentará una superficie interior lisa, sin protuberancias ni desconchados. Las arquetas cumplirán lo especificado en el estado de mediciones en cuanto a tipo y dimensiones.

- **INSTALACION ELECTRICA:**

Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión e instrucciones técnicas complementarias (ITC) BT01 a BT51
Real decreto 842/2002, de 2 de agosto, del ministerio de Ciencia y Tecnología.
B.O.E. 18-sep-2002 y sucesivas modificaciones

DB HE. Ahorro de energía

Código Técnico de la Edificación. R.D. 314/2006, de 17 de marzo del Ministerio de la Vivienda. B.O.E. 28-mar-2006.

- **MATERIALES NO MENCIONADOS EN ESTA MEMORIA:**

Para la admisión en la obra de materiales distintos a los consignados en esta Memoria, deberá contarse con la aprobación expresa de la Dirección Facultativa, siendo necesario en todo caso, que dichos materiales se atengan a las normas que les afecten.

- **RECONOCIMIENTO DE LOS MATERIALES:**

Todos los materiales a emplear en la obra serán reconocidos por la Dirección Facultativa antes de su empleo. No pudiéndose proceder a su puesta en obra sin la aprobación correspondiente de una muestra de cada material, que se conservará para posteriores comprobaciones.



3.- MEMORIA TECNICA.

3.1.- TRABAJOS PREVIOS.

Se procederá a la limpieza del local, así como al replanteo de la tabiquería que se propone. Será el punto de partida, para solicitar las distintas acometidas de los servicios requeridos, para su puesta en funcionamiento (agua, luz, telefonía,..).

3.2.- MOVIMIENTO DE TIERRAS.

La fase de movimientos de tierras, está concluida, a no ser que fuese necesario para la acometida de algún servicio.

3.3.- CIMENTACION Y SANEAMIENTO.

Idem de la partida anterior. En el caso del saneamiento, será necesario acoplar o terminar una arqueta separadora de grasas en el interior, así como rematar los acabados de las arquetas existentes (sellado de arquetas, comprobación del buen funcionamiento y colocar tapas registrables de acero inoxidable).

3.4.- ESTRUCTURA.

Los trabajos de estructuras del edificio están finalizados.

3.5.- CUBIERTA.

Idem del capítulo anterior. Se puede realizar una comprobación de la estanqueidad de la cubierta.

3.6.- ALBAÑILERIA.

El cerramiento proyectado se ha ejecutado con fábrica de ladrillo perforado, de 1 pie de espesor, en su cara interior, se ejecutó una cámara con tabicón de ladrillo hueco doble, con interposición de aislamiento XPS de 4 cm.

Queda por ejecutar, separación entre el cuartillo de instalaciones y el almacén. Ha realizar citara de ladrillo perforado, con dimensiones aproximadas de 1,15 m. de ancho x 2,50 m. de altura. También se realizará una pequeña división en la futura zona de barra, que separe la propia barra de un espacio de manipulación de alimentos, en su caso. Esta división será elaborada con tabicón de ladrillo hueco doble (6,16 m²).

Como complemento al capítulo, se incorporan las ayudas de albañilería necesarias para los trabajos de todas las instalaciones y carpinterías.



3.7.- REVESTIMIENTOS.

Los revestimientos de los paramentos exteriores están realizados, a excepción de los remates en los perímetros de las carpinterías (encuentros), al igual que los vierteaguas de ventanas, mediante piezas de gres con goterón. Es aconsejable aplicar un impermeabilizante previo a la colocación de las piezas cerámicas.

Los paramentos del aseo, se revestirá con plaquetas de gres esmaltado, adheridos con cemento cola flexible, en la totalidad de la altura. Las zonas a alicatar, debe de aplicarse una capa de mortero maestreado, rayado, para facilitar el agarre del mortero adhesivo.

Las zonas de trabajo junto a barra (distribución de proceso de alimentos), interiormente, también será revestido con plaquetas de gres esmaltado de formato mayor (menos juntas), que facilite la limpieza.

En principio se ha previsto que los techos estén enfoscados de mortero de cemento, pero si por necesidad de la obra o de la actividad, fuese necesario colocar falso techo,....se valoraría su puesta en marcha.

El acabado del suelo de la totalidad del local, tendrá un carácter no resbaladizo (C2 – C3), según normativa. Será de gres esmaltado o incluso porcelánico, tomado con mortero adhesivo flexible, sobre capa de mortero de nivelación. En los encuentros entre el paramento horizontal y vertical, se incorporará la pieza de rodapie o plinto, del mismo material que la solería y en zonas no alicatadas.

3.8.- CARPINTERIAS.

La carpintería exterior proyectada es perfilaría de aluminio anodizado en su color (oscuros), con rotura de puente térmico de 72, y espesores de 1,5 mm., con hojas abatibles y acristaladas. En el aseo, con idénticas características. La puerta exterior del cuarto de instalaciones, será de acero, con lamas tipo mallorquina, que faciliten la ventilación del espacio (posible ubicación máquinas externas climatización). Toda la carpintería debe de garantizar la estanqueidad, permeabilidad y resistencia al viento. El vidrio a incorporar en la carpintería, será un acristalamiento térmico y acústico, formado por dos lunas laminadas de seguridad de baja emisividad térmica de 6 mm., cámara de aire deshidratado de 12 mm. y luna templada de 6 mm..

Para dar seguridad a la carpintería exterior, se incorporará rejas de pletinas 60.8 mm. , superior, intermedia e inferior, con barrotes de cuadrillos de 16 mm., separados 12 cm.. En la puerta de acceso, la seguridad vendrá dispuesta por cierre metálico enrollable de lama microperforada.

3.9.- FONTANERIA.

Será necesario la tramitación de la contratación del suministro de agua, consecuentemente, con montar el preceptivo puente de contador en fachada. La empresa



adjudicatária, correrá con los gastos de gestión de la acometida, así como de obra civil necesaria para su acometida.

Se prevé la instalación interior en barra de agua fría y caliente (calentador eléctrico de 80 litros), para todos los elementos a colocar, tanto en suministro, como en evacuación. (Fregadero, grifos, máquina hielo, cafeteras,...etc.). En las mediciones, las instalaciones están realizadas con tuberías de cobre, pero dado el caso, se podría utilizar el polietileno reticulado multicapa.

Igualmente, para el aseo, se debe de realizar la instalación de suministro de fontanería y evacuación, para un lavabo y un inodoro, manteniendo las distancias para inscribir un círculo de 1,50 m. entre aparatos. Será obligatorio suministrar e instalar, inodoro, lavabo, grifería y asideros, acondicionado a personas con discapacidad.

3.10.- ELECTRICIDAD.

Será necesario la tramitación de la contratación del suministro de electricidad. La empresa adjudicatária, correrá con los gastos de gestión de la acometida, así como de obra civil necesaria para su acometida.

Será necesario tramitar la gestión de la instalación eléctrica, con respecto a las normativas obligadas, interpuestas de la Actividad. Cuadro eléctrico, circuitos, líneas de tierra, emergencias, puntos de luz, bases de enchufe, ...etc. En las mediciones se incorporan unidades básicas necesarias.

Se prevé una preinstalación de aire acondicionado y extractores de aire.

3.11- PINTURAS.

Los paramentos exteriores del edificio, serán revestidos con una pintura exterior, tipo pétreo, de color blanco.

Las pinturas interiores de los paramentos, puede ser pintura plástica en su color.

3.12- SEGURIDAD Y SALUD

Se respetaran durante la ejecución, las mínimas y más estrictas medidas de seguridad y salud, mencionadas en el preceptivo Plan de Seguridad, a exponer por la empresa contratista.

3.13- GESTIÓN DE RESIDUOS

Todos los residuos derivados de la obra, serán gestionados en vertedero autorizado, mediante la separación de los residuos, en caso necesario.



4. PLAN DE CONTROL DE CALIDAD

4.1. ANTECEDENTES

En el presupuesto de la obra figura una partida, para dedicarla al CONTROL DE CALIDAD. Dicha partida se abonará a la contrata previa justificación del gasto.

4.2. OBJETO DEL PRESENTE DOCUMENTO

Por parte de éste arquitecto técnico se redacta el presente documento con la finalidad que sirva a la contrata como base para solicitar oferta sobre el control de calidad a desarrollar en la obra. Una vez se tenga con valoración económica de la misma, se decidirá la contratación del PLAN DE CONTROL DE CALIDAD que se aplicará en la obra.

4.3. DESARROLLO DEL PLAN DE CONTROL DE CALIDAD

Las actividades que desarrollará la empresa adjudicataria del Plan, será el control de los materiales, así como el control de la ejecución en las tareas que se le encomienden expresamente. Igualmente realizará pruebas de funcionamiento de las instalaciones y actas de inspección técnica previas a la utilización del edificio.

CONTROL DE LOS MATERIALES

El control se engloba en dos grupos:

- Recopilación de los datos de los fabricantes, marcas comerciales, datos de identificación del material según UNE, certificados de garantía o sellos de calidad cuando los tengan concedidos. Todo ello referido a los materiales que posteriormente van a ser sometidos a ensayos o de aquellos que el Director de la ejecución indique.
- Ejecución de los ensayos obligatorios que se indican en este documento.

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

Tratará sobre los siguientes aspectos:

- **Comprobación de las armaduras** de la y estructura con su correspondencia con el proyecto en cuanto a materiales suministrados y disposición de las armaduras. Obra ya ejecutada, por lo que no será necesario.
- **Comprobación de las instalaciones.** Se comprobará que los materiales básicos se ajustan a las especificaciones de proyecto.

PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO

Se realizarán las pruebas de funcionamiento de las instalaciones que más adelante se detallan.



4.4. CONTROL DE LOS MATERIALES

Las unidades de obra sobre las que se llevará a cabo el control de materiales será el siguiente:

ALBAÑILERÍA

Ladrillos

Se tomará un muestra de ladrillo perforado perforado y otra de ladrillo hueco doble para la comprobación de sus características según las normas UNE vigentes. Los ensayos a ejecutar serán los siguientes:

- Control dimensional.
- Resistencia.

Mortero

Se comprobará con una muestra en toda la obra, donde se comprobará los porcentajes de cada material a mezclar, así como la idoneidad de estos material. Se controlará la procedencia y tipo de arena para que no provoquen en un futuro salitre.

4.6. PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO

Se realizarán pruebas de funcionamiento en las instalaciones de fontanería y electricidad.

4.7. INSPECCIONES DE CONTROL TÉCNICO

El director de la ejecución, y por orden de éste, la constructora de la obra, están obligados a realizar todas las especificaciones del presente control de calidad y transcribir los resultados en el libro del edificio, donde quedará constancia, de cualquier anomalía.

Control de recepción en obra de productos, equipos y sistemas.

(artículo 7.2. del CTE)

Este control, tiene por objeto comprobar que las características técnicas de los productos, equipos y sistemas suministrados satisfacen lo exigido en el proyecto. El cumplimiento del mismo, se puede realizar por medio de alguno de los tres sistemas que se proponen:

- 1.- Control de la documentación de los suministros, realizado conforme al artículo 7.2.1. del CTE
- 2.- Control mediante distintivos de calidad o evaluaciones técnicas de idoneidad, conforme al artículo 7.2.2. del CTE
- 3.- También existe la posibilidad de realizar ensayos en la recepción, lo que se hará conforme al artículo 7.2.3. del CTE

En relación al segundo de los sistemas propuestos y dada la tendencia futura de productos, materiales y sistemas de construcción en contar con ciertos organismos y entidades que avalen las propiedades y características de los mismos, es indudable que



este sistema, basado en los distintivos de calidad, tiene cada vez más aceptación. Por tal motivo, y desde aquí, desde el Proyecto se recogen a continuación las características y condiciones que debe recoger el distintivo de calidad en cuestión, para ser aceptado por parte del responsable de Ejecución de la Obra, puesto que la LOE atribuye la responsabilidad sobre la verificación de la recepción en obra de los productos de construcción al Director de la Ejecución de la Obra que debe, mediante el correspondiente proceso de control de recepción, resolver sobre la aceptación o rechazo del producto.

Este proceso afecta, también, a los fabricantes de productos y los constructores (y por tanto a los Jefes de Obra).

Con motivo de la puesta en marcha del Real Decreto 1630/1992 (por el que se transponía a nuestro ordenamiento legal la Directiva de Productos de Construcción 89/106/CEE) el habitual proceso de control de recepción de los materiales de construcción establece nuevas reglas para las condiciones que deben cumplir los productos de construcción a través del sistema del mercado CE.

El término producto de construcción queda definido como cualquier producto fabricado para su incorporación, con carácter permanente, a las obras de edificación e ingeniería civil que tengan incidencia sobre los siguientes requisitos esenciales:

- Resistencia mecánica y estabilidad.
- Seguridad en caso de incendio.
- Higiene, salud y medio ambiente.
- Seguridad de utilización.
- Protección contra el ruido.
- Ahorro de energía y aislamiento térmico

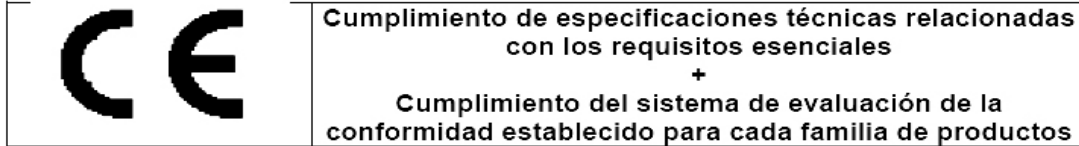
Esta calidad, así como los distintivos de calidad, hacen en definitiva que los productos, materiales y sistemas de construcción puedan ser reconocidos como poseedores de determinadas cualidades que les hacen poder compararse y competir con productos similares.

El mercado CE de un producto de construcción indica:

- Que éste cumple con unas determinadas especificaciones técnicas relacionadas con los requisitos esenciales contenidas en las Normas Armonizadas (EN) y en las Guías DITE (Guías para el Documento de Idoneidad Técnica Europea).
- Que se ha cumplido el sistema de evaluación de la conformidad establecido por la correspondiente Decisión de la Comisión Europea (Estos sistemas de evaluación se clasifican en los grados 1+, 1, 2+, 2, 3 y 4, y en cada uno de ellos se especifican los controles que se deben realizar al producto por el fabricante y/o por un organismo notificado).

El fabricante (o su representante autorizado) será el responsable de su fijación y la Administración competente en materia de industria la que vele por la correcta utilización del mercado CE.





Resulta, por tanto, obligación del Director de la Ejecución de la Obra verificar si los productos que entran en la obra están afectados por el cumplimiento del sistema del mercado CE y, en caso de ser así, si se cumplen las condiciones establecidas en el Real Decreto 1630/1992.

La verificación del sistema del mercado CE en un producto de construcción se puede resumir en los siguientes pasos:

- Comprobar si el producto debe ostentar el “mercado CE” en función de que se haya publicado en el BOE la norma transposición de la norma armonizada (UNE-EN) o Guía DITE para él, que la fecha de aplicabilidad haya entrado en vigor y que el período de coexistencia con la correspondiente norma nacional haya expirado.
- La existencia del mercado CE propiamente dicho.
- La existencia de la documentación adicional que proceda.

5.- MEMORIA ECONOMICA

El presupuesto de contrata, IVA incluido, asciende según mediciones y presupuesto adjunto a la cantidad de CINCUENTA Y CUATRO MIL, DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS, CON CUARENTA CÉNTIMOS (54296,40 €) y siendo la superficie afectada de 65,97 m²., el coste unitario será de :

$$\begin{array}{r} \text{P.E.M.} \\ \hline \text{SUPF.} \end{array} = \frac{54.296,40}{65,97} = \mathbf{826,81 \text{ €/M}^2}.$$

JUNIO, DE 2.024

SERVICIOS TECNICOS MUNICIPALES:



FOTOGRAFIAS ESTADO ACTUAL :

EXTERIOR:



INTERIOR:





MEDICIONES



Nº de Orden	Ud. Concepto	Medición	Precio/ud.	Importe
-------------	--------------	----------	------------	---------

1

SANEAMIENTO

Ud. SEPARADOR DE GRASAS DE OBRA 100X80X150

Separador de grasas y fangos construido in situ, de 100x80 cm. de medidas interiores en planta, y de 150 cm. de profundidad, realizado con fábrica de ladrillo macizo toscado de 1 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón HL-150/B/20 de 20 cm de espesor, enfoscado y bruñido por el interior con mortero de cemento; con tuberías y codos de PVC sanitarios D=110mm., y con tablero machihembrado, mallazo de reparto y capa de compresión de hormigón HA-25/B/32/IIa de 8 cm de espesor, cerrándolo superiormente, incluso con colocación de cerco y tapa de hormigón armado prefabricada para su registro y limpieza periódica, totalmente terminado, s/ normas de diseño y ejecución recogidas en el CTE DB HS-5.

ACABADO

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial		
" "	1,00				1,00		
Total medición:					1,00	350,00	350,00

UD. TAPAS DE ARQUETAS REGISTRABLES

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial		
" "	3,00				3,00		
Total medición:					3,00	185,00	555,00

Importe del capítulo: 905,00



Nº de Orden	Ud. Concepto	Medición	Precio/ud.	Importe
-------------	--------------	----------	------------	---------

2

ALBAÑILERÍA

m2. FÁB.LADR PERF.REV.7CM 1/2 P.

Fábrica de ladrillo perforado de 25x12x7 cm. de 1/2 pie de espesor en fachada, recibido con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6, mortero tipo M-5, para revestir, i/replanteo, nivelación y aplomado, p.p. de enjarjes, mermas, roturas, humedecido de las piezas, rejuntado, limpieza y medios auxiliares, s/DB-SE-F y RC-08, medida deduciendo huecos superiores a 1 m2.

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial	
" "	1,00	1,15		2,50	2,88	
Total medición:					2,88	
					33,00	95,04

m2. TABICÓN RASILLÓN 30X15X7

Tabicón de rasillón de 30x15x7 cm., recibido con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R (mortero tipo M-5), i/p.p de replanteo, aplomado y recibido de cercos, roturas, humedecido de las piezas, limpieza y medios auxiliares, s/DB-SE-F y RC-08, medido deduciendo huecos superiores a 2 m2.

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial	
Distrib. posible lugar de elab. alim.	1,00	1,60		2,80	4,48	
" "	1,00	0,60		2,80	1,68	
Total medición:					6,16	
					25,00	154,00

Ud. AYUDA ALBAÑILERÍA A ELECTRIC.

Ayuda de albañilería a instalación de electricidad (aproximadamente 80 m2 de superficie), en construcciones de nueva planta, incluyendo mano de obra en carga y descarga, materiales, apertura y tapado de rozas, recibidos, limpieza, remates y medios auxiliares.

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial	
" "	1,00				1,00	
Total medición:					1,00	
					1.200,00	1.200,00

Ud. AYUDA ALBAÑILERÍA A FONTANER.

Ayuda de albañilería a instalación de fontanería(aproximadamente 80 m2 de superficie), en construcciones de nueva planta, incluyendo mano de obra en carga y descarga, materiales, apertura y tapado de rozas, recibidos, limpieza, remates y medios auxiliares.

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial	
" "	1,00				1,00	
Total medición:					1,00	
					800,00	800,00

Ud. AYUDA ALBAÑ. INST. ESPECIALES

Ayuda de albañilería a instalaciones especiales (aproximadamente 80 m2 de superficie), en construcciones de nueva planta, incluyendo mano de obra en carga y descarga, materiales, apertura y tapado de rozas, recibidos, limpieza, remates y medios auxiliares.

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial	
" "	1,00				1,00	
Total medición:					1,00	
					400,00	400,00



Nº de Orden	Ud. Concepto	Medición	Precio/ud.	Importe
-------------	--------------	----------	------------	---------

2

ALBAÑILERÍA

m2. RECIBIDO CERCOS EN MUROS EXT.

Recibido y aplomado de cercos en muros exteriores, con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/4, tipo M-10. Según RC-08.

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial			
Ventanas	3,00	1,80		2,00	10,80			
" "	1,00	0,50		0,70	0,35			
Puertas	1,00	1,50		2,45	3,68			
" "	1,00	1,00		2,10	2,10			
" "	1,00	0,90		2,10	1,89			
Total medición:					18,82	22,00	414,04	

m2. RECIBIDO CERCOS EN TABIQUES

Recibido y aplomado de cercos en tabiquería, con pasta de yeso negro.

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial			
PUERTAS PASO INTERIORES	1,00	0,90		2,10	1,89			
Total medición:					1,89	18,00	34,02	

Importe del capítulo: 3.097,10



Nº de Orden	Ud. Concepto	Medición	Precio/ud.	Importe
-------------	--------------	----------	------------	---------

3

INSTALACIONES

Ud. ACOMETIDA 25 MM.POLIETIL.1"

Acometida a la red general municipal de agua potable hasta una longitud máxima de 20 m., realizada con tubo de polietileno de 25 mm. de diámetro, de alta densidad y para 10 atmósferas de presión máxima con collarín de toma de fundición, p.p. de piezas especiales de polietileno y tapón roscado, incluso derechos y permisos para la conexión, totalmente terminada y funcionando, sin incluir la rotura del pavimento. Según DB-HS 4.

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial		
" "	1,00	20,00			20,00		
Total medición:					20,00	35,00	700,00

Ud. INST.FONT.PARA COCINA

Instalación de fontanería para una cocina, realizada con tuberías de cobre para las redes de agua fría y caliente, y con tuberías de PVC serie C, para la red de desagües, dando servicio a los siguientes elementos: fregaderos de dos senos, toma de agua y desagüe y dos tomas de 15 mm. para máquina de cubitos de hielo y lavavajillas, con sus respectivos desagües, totalmente terminada, todos los desagües con sifones individuales, e incluso previsión de tomas de agua para la instalación de un calentador eléctrico, y p.p. de bajante de PVC de 125 mm. de diámetro. Las tomas de agua y los desagües, se entregaran con tapones. Según DB-HS 4.

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial		
" "	1,00				1,00		
Total medición:					1,00	485,00	485,00

Ud. INST.FONT.PARA BARRA DE BAR

Instalación de fontanería para una barra de bar, realizada con tuberías de cobre para las redes de agua fría y caliente y con tuberías de PVC serie C, para la red de desagües, dando servicio a los siguientes elementos: fregaderos de dos senos, dos desagües para grifos de cerveza, toma de agua y desagüe en cafetera y dos tomas de 15 mm. para máquinas de cubitos de hielo y lavavajillas, con sus respectivos desagües, totalmente terminada, todos los desagües con sifones individuales, e incluso con p.p. de bajante de PVC de 125 mm. Las tomas de agua y los desagües, se entregarán con tapones. Según DB-HS 4.

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial		
" "	1,00				1,00		
Total medición:					1,00	485,00	485,00

Ud. INST.AGUA F.C. ASEO C/LAV+INOD.

Instalación de fontanería para un aseo, dotado de lavabo y inodoro, realizada con tuberías de polietileno reticulado Barbi, para las redes de agua fría y caliente, y con tuberías de PVC, serie C, para la red de desagües, con los diámetros necesarios para cada punto de servicio, con sifones individuales para los aparatos, incluso p.p. de bajante de PVC de 110 mm., y manguetón de enlace para el inodoro, terminada y sin aparatos sanitarios. Las tomas de agua y los desagües se entregarán con tapones. Según DB-HS 4.

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial		
" "	1,00				1,00		
Total medición:					1,00	385,00	385,00



Nº de Orden	Ud. Concepto	Medición	Precio/ud.	Importe
-------------	--------------	----------	------------	---------

3

INSTALACIONES

Ud. INODORO MINUSVÁLIDO TANQUE BAJO

Inodoro especial para minusválidos de tanque bajo y de porcelana vitrificada blanca, fijado al suelo mediante 4 puntos de anclaje, dotado de asiento ergonómico abierto por delante y tapa blancos, y cisterna con mando neumático, totalmente instalado y funcionando, incluso p.p. de llave de escuadra de 1/2" cromada y latiguillo flexible de 20 cm. de 1/2".

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial		
" "	1,00				1,00		
Total medición:					1,00	635,50	635,50

Ud. LAV.MINUSV.C/AP.CODOS G.MONOMAN.

Lavabo especial para minusválidos, de porcelana vitrificada en color blanco, con cuenca cóncava, apoyos para codos y alzamiento para salpicaduras, provisto de desagüe superior y jabonera lateral, colocado mediante pernos a la pared, y con grifo mezclador monomando, con palanca larga, con aireador y enlaces de alimentación flexibles, cromado, incluso válvula de desagüe de 32 mm., llaves de escuadra de 1/2" cromadas y latiguillos flexibles de 20 cm. y de 1/2", totalmente instalado y funcionando.

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial		
" "	1,00				1,00		
Total medición:					1,00	435,00	435,00

Ud. TERMO ELÉCTRICO 80 L.

Termo eléctrico de 80 l., i/lámpara de control, termómetro, termostato exterior regulable de 35° a 60°, válvula de seguridad instalado con llaves de corte y latiguillos, sin incluir conexión eléctrica.

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial		
" "	1,00				1,00		
Total medición:					1,00	365,00	365,00

Ud. BARRA APOYO ABAT. ACERO INOX. 85 CM.

Barra de apoyo doble, abatible de acero inoxidable 18/10 (AISI-304) de D=30 mm. y longitud 85 cm., con cubretornillos de fijación. Instalado con tacos de plástico y tornillos a la pared.

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial		
" "	1,00				1,00		
Total medición:					1,00	165,00	165,00

m. ACOMETIDA INDIVIDUAL 2(1X16) MM2 CU

Acometida individual en canalización subterránea tendida directamente en zanja formada por cable de cobre de 2(1x16) mm2, con aislamiento de 0,6/1 kV., incluso p.p. de zanja, capa de arena de río, protección mecánica por placa y cinta señalización de PVC. Instalación, incluyendo conexionado.

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial		
Aprox.	1,00	8,00			8,00		
Total medición:					8,00	32,00	256,00

Cód. Validación: 9DHZD999499EC6XEMNXPXWHSZHQ
 Verificación: https://arce.es/verificacion-electronica.es/
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 24 de 37



Nº de Orden	Ud. Concepto	Medición	Precio/ud.	Importe
-------------	--------------	----------	------------	---------

3

INSTALACIONES

Ud. TOMA DE TIERRA INDEP. CON PICA

Toma de tierra independiente con pica de acero cobrizado de D=14,3 mm. y 2 m. de longitud, cable de cobre de 35 mm², unido mediante soldadura aluminotérmica, incluyendo registro de comprobación y puente de prueba.

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial		
" "	1,00				1,00		
Total medición:					1,00	145,00	145,00

Ud. TRAMIT.CONTRATACIÓN SUMINISTRO ELÉCTRICO

Gastos de tramitación de la contratación del suministro eléctrico.

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial		
" "	1,00				1,00		
Total medición:					1,00	225,00	225,00

Ud. CGP. Y MEDIDA HASTA 14KW P/1 CONT. MONO.

Caja general de protección y medida hasta 14 kW para 1 contador monofásico, incluso bases cortacircuitos y fusibles para protección de línea repartidora; para empotrar.

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial		
" "	1,00				1,00		
Total medición:					1,00	285,00	285,00

Ud. CUADRO PROTEC.ELECTRIFIC. MEDIA 9 C.

Cuadro protección electrificación media, formado por caja, de doble aislamiento de empotrar, con caja de empotrar de puerta blanca Legrand Ekinoxe de 2x12 elementos, perfil omega, embarrado de protección, interruptor de control de potencia, interruptor general magnetotérmico de corte omnipolar 40 A, interruptor diferencial 2x40 A 30 mA y PIAS (I+N) de 10, 16, 20 y 25 A., con circuitos adicionales para calefacción, aire acondicionado, secadora y gestión de usuarios. Instalado, incluyendo cableado y conexionado.

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial		
" "	1,00				1,00		
Total medición:					1,00	832,35	832,35

Ud. BLOQUE.AUT.EMERGENCIA LED 1 H 70 LM

Bloque autónomo de emergencia LED de 70 lúmenes, no permanente, para cololar en superficie. Envoltente autoextinguible, difusor opal, piloto testigo de carga LED verde. Autonomía 1 hora. Equipado con batería Ni-Cd, bornas de telemando protegidas. Grado de protección IP42 - IK07, conforme a las normas UNE-EN 60598-2-22, UNE-EN 50172, conforme RoHS. Instalado incluyendo replanteo, accesorios de anclaje y conexionado.

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial		
" "	4,00				4,00		
Total medición:					4,00	55,00	228,00

m. CIRCUITO MONOF. POTENCIA 10 A.

Circuito iluminación realizado con tubo PVC corrugado M 20/gp5, conductores de cobre rígido de 1,5 mm², aislamiento VV 750 V., en sistema monofásico (fase y neutro), incluido p./p. de cajas de registro y regletas de conexión.

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial		
" "	1,00	100,00			100,00		

Cód. Validación: 9DHZDYSJ49ECCEEMNXPXWHSZHQ
 Verificación: https://aracena.sedelectronica.es/
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 25 de 37



Nº de Orden	Ud. Concepto	Medición	Precio/ud.	Importe	
		Total medición:	100,00	5,90	550,00

m. CIRCUITO MONOF. POTENCIA 16 A.

Circuito para tomas de uso general, realizado con tubo PVC corrugado M 25/gp5, conductores de cobre rígido de 2,5 mm², aislamiento VV 750 V., en sistema monofásico (fase neutro y tierra), incluido p./p. de cajas de registro y regletas de conexión.

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial			
" "	1,00	120,00			120,00			
					Total medición:	120,00	5,90	708,00

m. CIRCUITO MONOF. POTENCIA 20 A.

Circuito lavadora, lavavajillas o termo eléctrico, realizado con tubo PVC corrugado M 25/gp5, conductores de cobre rígido de 4 mm², aislamiento VV 750 V., en sistema monofásico (fase neutro y tierra), incluido p./p. de cajas de registro y regletas de conexión.

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial			
" "	1,00	60,00			60,00			
					Total medición:	60,00	6,15	369,00

m. CIRCUITO MONOF. POTENCIA 25 A.

Circuito cocina realizado con tubo PVC corrugado M 25/gp5, conductores de cobre rígido de 6 mm², aislamiento VV 750 V., en sistema monofásico (fase neutro y tierra), incluido p./p. de cajas de registro y regletas de conexión.

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial			
" "	1,00	40,00			40,00			
					Total medición:	40,00	7,30	292,00

Ud. P.LUZ SENCILLO

Punto de luz sencillo realizado con tubo PVC corrugado de M 20/gp5 y conductor rígido de 1,5 mm² de Cu., y aislamiento VV 750 V., incluyendo caja de registro, caja de mecanismo universal con tornillos, interruptor unipolar, instalado.

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial			
" "	6,00				6,00			
					Total medición:	6,00	34,00	204,00

Ud. P.LUZ CONMUTADO

Punto conmutado sencillo realizado con tubo PVC corrugado de M 20/gp5 y conductor rígido de 1,5 mm² de Cu, y aislamiento VV 750 V., incluyendo caja de registro, cajas de mecanismo universal con tornillos, conmutadores, instalado.

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial			
" "	4,00				4,00			
					Total medición:	4,00	48,00	192,00

Ud. DETECTOR DE PRESENCIA/LUZ DIURNA AUTÓNOMO

Detector de presencia autónomo de superficie para varias unidades de iluminación en paralelo, con sensor de alta precisión para superficies de hasta 50 m² y altura recomendada de montaje de 2,70 m. Compatible con cualquier tipo de luminaria y lámpara. Dispone de una pantalla retráctil para impedir la detección de zonas adyacentes, incorpora una fotocélula inhibidora que evita que las luces se enciendan cuando hay suficiente aportación de luz solar. Totalmente instalado, incluido montaje y conexionado.

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial
------------	-----	----------	---------	--------	---------



Nº de Orden	Ud. Concepto	Medición					Precio/ud.	Importe
	replanteo, montaje y fijación de las tuberías, aislamientos, protección de los terminales de la tuberías hasta sus conexiones y medios auxiliares. Medida la unidad completamente instalada.							
	Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial		
	preinstalación general	1,00				1,00		
						Total medición:	1,00	550,00
								550,00
							Importe del capítulo:	9.959,85



Nº de Orden	Ud. Concepto	Medición	Precio/ud.	Importe
-------------	--------------	----------	------------	---------

4

REVESTIMIENTOS

m2. ENFOSC. MAESTR.-FRATAS. M-10 VER.

Enfoscado maestreado y fratasado con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río M-10, en paramentos verticales de 20 mm. de espesor, i/regleado, sacado de aristas y rincones con maestras cada 3 m. y andamiaje, s/NTE-RPE-7, medido acinta corrida.

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial		
" "	2,00	11,50		2,80	64,40		
" "	2,00	4,40		2,80	24,64		
" "	2,00	2,30		2,60	11,96		
" "	2,00	1,44		2,60	7,49		
" "	1,00	1,60		2,80	4,48		
" "	1,00	0,60		2,80	1,68		
Total medición:					114,65	15,00	1.719,75

m2. ENFOSC. MAESTR.-FRATAS. M-10 HOR.

Enfoscado maestreado y fratasado con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río M-10, en paramentos horizontales, i/regleado, sacado de aristas y rincones con maestras cada 3 m. y andamiaje, s/NTE-RPE-8, medido deduciendo huecos.

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial		
" "	1,00	11,50	4,45		51,18		
" "	1,00	2,30	3,85		8,86		
Total medición:					60,04	19,84	1.191,19

m2. ALIC. GRES ESMALT. COLOR 25X25 REC. ADH. C/JTA

Alicatado con plaqueta de gres esmaltado color 25x25 cm. (B1b, B1la s/UNE-EN-14411), colocación a línea, recibido con adhesivo cementoso C1T según EN-12004, sin incluir enfoscado de mortero, p.p. de cortes, ingletes, piezas especiales, rejuntado con material cementoso color CG2 para junta de 10 mm según EN-13888 junta color y limpieza, S/NTE-RPA-3, medido deduciendo huecos superiores a 1 m2.

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial		
Alicatado	1,00	0,60		2,80	1,68		
" "	3,00	1,44		2,80	12,10		
" "	2,00	2,30		2,50	11,50		
" "	2,00	2,40		2,50	12,00		
Total medición:					37,28	42,00	1.565,76

m2. SOL. GRES ESMALT. 31X31CM. T/DENSO C/ROD.

Solado de gres prensado en seco esmaltado (B1la-B1b s/UNE-EN-67), en baldosas de 31x31 cm. color brillo crema, para tránsito denso (Abrasión IV), recibido con adhesivo C1 según EN-12004 blanco, s/i. recocado de mortero, i/rejuntado con lechada tapajuntas blanco y limpieza, s/NTE-RSR-2, i/rodapié del mismo material de 8x31 cm., medido en superficie realmente ejecutada.

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial		
" "	1,00	11,50	4,45		51,18		
" "	1,00	2,30	3,85		8,86		
Total medición:					60,04	48,35	2.902,20



Nº de Orden	Ud. Concepto	Medición	Precio/ud.	Importe
-------------	--------------	----------	------------	---------

4

REVESTIMIENTOS

m. VIERTEAGUAS CERÁMICO A=28CM

Vierteaguas cerámico en piezas de 28x28 cm. con goterón, recibido con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río M-5, i/rejuntado con lechada de cemento CEM II/B-P 32,5 N y limpieza, medido en su longitud.

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial			
	3,00	1,80			5,40			
" "	1,00	0,50			0,50			
Umbrales	1,00	1,50			1,50			
" "	1,00	1,00			1,00			
" "	1,00	0,90			0,90			
Total medición:					9,30	55,00	511,50	

m2. ENFOSCADO RUGOSO M-15 VERTICAL <3 M.

Enfoscado maestreado rugoso con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río (M-15) en paramentos verticales de 20 mm. de espesor, para posterior revestimiento, i/andamiaje (hasta 3 m de altura), medido a cinta corrida. Según RC-16.

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial			
Previo alicatado	1,00	0,60		2,80	1,68			
" "	3,00	1,44		2,80	12,10			
Total medición:					13,78	13,50	186,03	

Importe del capítulo: 8.077,16



Nº de Orden	Ud. Concepto	Medición	Precio/ud.	Importe
-------------	--------------	----------	------------	---------

5

CARPINTERÍAS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD

m2. PUERTA 2 HOJAS ABAT. ACRIST. ALUM. ANOD. C/RPT 72

Puerta de dos hojas abatibles con rotura de puente térmico RPT 72, para acristalar, ejecutada con perfiles de aleación de aluminio con espesor de 1,5 mm y capa de anodizado de 15 micras, tipo IV (> 3 m2), incluso precerco de perfil tubular conformado en frío de acero galvanizado con patillas de fijación, junquillos, juntas de estanqueidad de neopreno, vierteaguas, herrajes de colgar, cierre y seguridad y p.p. de sellado de juntas con masilla elástica. La carpintería debe cumplir los parámetros de permeabilidad, estanqueidad y resistencia al viento en las zonas C o D; construida según CTE. Medida de fuera a fuera del cerco.

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial		
" "	1,00	1,50		2,45	3,68		
				Total medición:	3,68	455,00	1.674,40

m2. VENTANA 2 H. ABATIBLE ALUM. ANOD C/R.P.T. 72

Ventana de dos hojas abatibles con rotura de puente térmico RPT 72, ejecutada con perfiles de aleación de aluminio con espesor de 1,5 mm y capa de anodizado color de 15 micras, tipo IV (> 3 m2), incluso precerco de perfil tubular conformado en frío de acero galvanizado con patillas de fijación, junquillos, juntas de estanqueidad de neopreno, vierteaguas, herrajes de colgar, cierre y seguridad y p.p. de sellado de juntas con masilla elástica. La carpintería debe cumplir los parámetros de permeabilidad, estanqueidad y resistencia al viento en las zonas C o D; construida según CTE. Medida de fuera a fuera del cerco.

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial		
" "	3,00	1,80		2,00	10,80		
				Total medición:	10,80	485,00	5.238,00

m2. VENTANA ABATIBLE ALUM. ANODIZADO C/R.P.T. 62

Ventana de hojas abatibles con rotura de puente térmico RPT 62, ejecutada con perfiles de aleación de aluminio con espesor de 1,5 mm y capa de anodizado color de 15 micras, tipo I (<= 0,50 m2), incluso precerco de perfil tubular conformado en frío de acero galvanizado con patillas de fijación, junquillos, juntas de estanqueidad de neopreno, vierteaguas, herrajes de colgar, cierre y seguridad y p.p. de sellado de juntas con masilla elástica. La carpintería debe cumplir los parámetros de permeabilidad, estanqueidad y resistencia al viento en las zonas C o D; construida según CTE. Medida de fuera a fuera del cerco.

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial		
" "	1,00	0,50		0,70	0,35		
				Total medición:	0,35	655,00	229,25

m2. PUERTA ABAT. ACRIST. ALUM. ANODIZADO C/R.P.T. 62

Puerta de una hoja abatible con rotura de puente térmico RPT 62, para acristalar, con cierres de seguridad y condena, ejecutada con perfiles de aleación de aluminio con espesor de 1,5 mm y capa de anodizado de 15 micras, tipo III (1,50-3 m2), incluso precerco de perfil tubular conformado en frío de acero galvanizado con patillas de fijación, junquillos, juntas de estanqueidad de neopreno, vierteaguas, herrajes de colgar, cierre y seguridad y p.p. de sellado de juntas con masilla elástica. La carpintería debe cumplir los parámetros de permeabilidad, estanqueidad y resistencia al viento en las zonas C o D; construida según CTE. Medida de fuera a fuera del cerco.

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial		
" "	1,00	1,00		2,10	2,10		
				Total medición:	2,10	425,00	



Nº de Orden	Ud. Concepto	Medición	Precio/ud.	Importe
-------------	--------------	----------	------------	---------

5

CARPINTERÍAS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD

m2. PUERTA ABATIBLE LAMAS TIPO MALLORQUINA

Puerta metálica de hojas abatibles con perfiles conformados en frío de tubo para marco y empanelado de lamas metálicas de acero, incluso patillas de fijación, herrajes de colgar, cierre y seguridad y p.p. de sellado de juntas con masilla elástica; construida según CTE. Medida de fuera a fuera del cerco.

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial			
" "	1,00	0,80		2,10	1,68			
Total medición:					1,68		285,00	478,80

m2. ACRIST. TÉRM. Y ACÚST., DOS LUNAS SEG. + TEMP

Acristalamiento aislante térmico y acústico, formado por dos lunas laminadas de seguridad de baja emisividad térmica de 6 mm. de espesor cada hoja, cámara de aire deshidratado de 12 mm perfil metálico separador y luna templada de color azul de 6 mm. de espesor, desecante y doble sellado perimetral, colocado con perfil continuo, incluso perfil en U de neopreno, cortes y colocación de junquillos; construido según CTE e instrucciones del fabricante. Medida la superficie acristalada en múltiplos de 30 mm.

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial			
80 % Puerta	0,80	3,68			2,94			
85 % Ventana	0,85	10,80			9,18			
60 % pequeña ventana	0,60	0,35			0,21			
30 % Puerta baño	0,30	2,10			0,63			
Total medición:					12,96		135,00	1.749,60

m2. REJA DE ACERO LAMINADO EN CALIENTE

Reja de acero laminado en caliente formada por: barrotes verticales de cuadrillos de 16 mm, separación eje 15 cm marco de pletinas y pletina horizontal intermedia de 60x8 mm dos macollas por barrote, de base de 40x35 mm, y de anilla de 20x35 mm, incluso p.p. de anclaje, material de agarre, colocación y ayuda de albañilería. Medida la superficie ejecutada.

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial			
Ventanas	3,00	1,80		2,00	10,80			
" "	1,00	0,50		0,70	0,35			
Total medición:					11,15		115,00	1.282,20

m2. CIERRE METÁLICO ENROLLABLE LAMA

Cierre metálico enrollable lama microperforada apertura manual formado por: hoja de lamas microperforada acero inoxidable, transmisión superior realizada en tubo de acero, poleas, portamuelles y muelles de contrapeso, carriles de chapa de acero galvanizado, incluso p.p. de herrajes de colgar, cerraduras, pasadores y ayudas de albañilería. Medida de fuera a fuera del cerco.

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial			
Puerta	1,00	1,50		2,45	3,68			
Total medición:					3,68		235,00	862,00

Importe del capítulo: 12.400,00

Cód. Validación: 9DHZDY524DEC6XEM3XWHSZHQ
 Verificación: https://aracena.es/validacion/
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 32 de 87



Nº de Orden	Ud. Concepto	Medición	Precio/ud.	Importe
-------------	--------------	----------	------------	---------

6

PINTURAS

M2. PINTURA PÉTREA LISA AL CEMENTO

Pintura pétreo lisa al cemento sobre paramentos verticales y horizontales de ladrillo o cemento, formada por: limpieza del soporte, mano de fondo y mano de acabado. Medida la superficie ejecutada.

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial			
Fachadas	1,00	12,00		3,30	39,60			
" "	1,00	4,35		3,30	14,36			
" "	1,00	4,00		3,30	13,20			
" "	1,00	2,50		3,00	7,50			
Total medición:					74,66		6,45	481,56

M2. PINTURA PLÁSTICA LISA SOBRE LADRILLO, YESO O

Pintura plastica lisa antimoho sobre paramentos horizontales y verticales de ladrillo, yeso o cemento, formada por: lijado y limpieza del soporte, mano de fondo, plastecido, nueva mano de fondo y dos manos de acabado. Medida la superficie ejecutada.

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial			
" "	2,00	11,50		2,80	64,40			
" "	2,00	4,40		2,80	24,64			
" "	2,00	2,30		2,60	11,96			
" "	2,00	1,44		2,60	7,49			
" "	1,00	1,60		2,80	4,48			
" "	1,00	0,60		2,80	1,68			
Techos	1,00	11,50	4,45		51,18			
" "	1,00	2,30	3,85		8,86			
Total medición:					174,69		5,00	873,45

m2. PINTURA ESMALTE SINTÉTICO S/CERRAJERÍA

Pintura al esmalte sintético sobre cerrajería metálica, formada por: rascado y limpieza de óxidos, imprimación anticorrosiva y dos manos de color. Medidas tres caras.

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial			
DOBLE CARA REJAS	2,00	3,00	1,80	2,00	21,60			
" "	2,00	1,00	0,50	0,70	0,70			
Total medición:					22,30		12,55	279,87

Importe del capítulo: 1.634,86



Nº de Orden	Ud. Concepto	Medición	Precio/ud.	Importe	
7	SEGURIDAD Y SALUD				
	U. CASCO DE SEGURIDAD				
Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial
	5,00				5,00
					Total medición: 5,00
					3,75
					18,75
	U. GUANTES DE USO GENERAL				
Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial
	10,00				10,00
					Total medición: 10,00
					1,22
					12,20
	U. BOTAS DE PIEL CON PUNTERA METALICA				
Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial
	5,00				5,00
					Total medición: 5,00
					21,76
					108,80
	M2. CERRAMIENTO PROV. OBRA, PANEL MALLA GALV.				
Cerramiento provisional de obra, realizado con postes cada 3 m de perfiles tubulares galvanizados de 50 mm de diám. interior, panel rígido de malla galvanizada y p.p. de piezas prefabricadas de hormigón moldeado para apoyo y alojamiento de postes y ayudas de albañilería. Medida la superficie ejecutada.					
Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial
	1,00	25,00		2,00	50,00
					Total medición: 50,00
					9,03
					451,50
	U. SEÑAL PVC. "SEÑAL INDICADORAS" 30X30 CM. SOP.				
Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial
	2,00				2,00
					Total medición: 2,00
					9,30
					18,60
	U. REPOSICIÓN DE BOTIQUÍN DE OBRA				
Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial
	1,00				1,00
					Total medición: 1,00
					4,15
					4,15
	U. EXTINTOR MÓVIL, DE POLVO ABC, 12 KG				
Extintor móvil, de polvo ABC, con 12 kg de capacidad eficacia 21-A,113-B, formado por recipiente de chapa de acero electrosoldada, con presión incorporada, homologado por el M.I., según rgto. de recipientes a presión, válvula de descarga, de asiento con palanca para interrupción, manómetro, manguera y boquilla de descarga, herrajes de cuelgue, placa de timbre, incluso pequeño material y montaje, instalado según CTE DB SI-4 y RIPCI. Medida la unidad instalada.					
Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial
	1,00				1,00
					Total medición: 1,00
					78,86
					78,86

Importe del capítulo:

69



Nº de Orden	Ud. Concepto	Medición	Precio/ud.	Importe
-------------	--------------	----------	------------	---------

8

CONTROL DE CALIDAD

UD. CONTROL DE CALIDAD GENERAL

Control de calidad general sobre resistencia estimada del hormigón y determinación de las características físicas y geométricas sobre el acero en uso estructural; así como ensayo de permeabilidad de tejas, conductividad térmica de los materiales aislantes, prueba de estanqueidad de elementos impermeabilizantes, así como puesta en carga y prueba de todas las instalaciones realizadas. Medida la unidad total ejecutada.

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial		
	1,00				1,00		
				Total medición:	1,00	680,00	680,00
						Importe del capítulo:	680,00



Nº de Orden	Ud. Concepto	Medición	Precio/ud.	Importe
-------------	--------------	----------	------------	---------

9

GESTIÓN DE RESIDUOS

M3. RETIRADA EN CONTENEDOR 1 M3 RESIDUOS MIXTOS

Retirada en contenedor de 1 m3 de residuos mixtos en obra de nueva planta a planta de valorización situada a una distancia máxima de 20 km, formada por: carga, transporte a planta, descarga y canon de gestión. Medido el volumen esponjado.

Comentario	NPI	Longitud	Latitud	Altura	Parcial
Residuos construcción	1,00	12,00			12,00
Total medición:					12,00
					21,00
					252,00

Importe del capítulo: 252,00



Descripción	%	Importe	Importe
Cap. 04 SANEAMIENTO	2,40 %	905,00	
Cap. 06 ALBAÑILERÍA	8,21 %	3.097,10	
Cap. 09 INSTALACIONES	26,41 %	9.959,85	
Cap. 10 REVESTIMIENTOS	21,42 %	8.077,16	
Cap. 11 CARPINTERÍAS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD	32,90 %	12.409,60	
Cap. 12 PINTURAS	4,33 %	1.634,88	
Cap. 13 SEGURIDAD Y SALUD	1,83 %	692,86	
Cap. 14 CONTROL DE CALIDAD	1,80 %	680,00	
Cap. 15 GESTIÓN DE RESIDUOS	0,66 %	252,00	
<hr/>			
Importe de ejecución material		37.708,45	
Gastos generales al 13.00%		4.902,10	
Beneficio industrial al 6.00%		2.262,51	
<hr/>			
Base imponible		44.873,06	
I.V.A. al 21.00%		9.423,34	
<hr/>			
TOTAL		54.296,40	

Asciende el presente presupuesto a la cantidad de:(CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS, CON CUARENTA CENTIMOS)

